



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS
CORTES DE ARAGÓN

Numero 24 — fascículo 1.º — Año XVII — Legislatura V — 15 de diciembre de 1999

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1. Proyectos de Ley

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000 538

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1. Proyectos de Ley

Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Economía y Presupuestos, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1999, ha admitido a trámite las enmiendas que a continuación se insertan, presentadas al Proyecto de Ley Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000, publicado en el BOCA núm. 14, de 5 de noviembre de 1999.

Se ordena la publicación de estas enmiendas en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1999.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 2º. 2 b).
Sustituir «a nivel de capítulo» por «a nivel de artículo».

MOTIVACIÓN

Garantizar una mayor vinculación del gasto.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir el artículo 4º.1.II).

MOTIVACIÓN

A la vista de los acontecimientos, no parece conveniente otorgar la condición de ampliables a los créditos destinados a la ejecución del convenio Diputación General de Aragón-Renfe.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En el artículo 4.1.m) sustituir «Créditos destinados a la ejecución de la Proposición no de Ley número 5/99-V» por «Créditos destinados a la ejecución de la normativa autonómica vigente sobre indemnizaciones a expresos y represaliados políticos que no resultaron favorecidos con las indemnizaciones fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1990».

MOTIVACIÓN

Mejora técnica.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 4

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Artículo 4º.2.

Suprimir, al final de párrafo, la expresión «en cuyo caso no se rá de aplicación lo establecido en el artículo 7 de la presente Ley».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 5

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 5.º2. Sustituir «al Gobierno de Aragón» por «a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón».

MOTIVACIÓN

Puesto que las Cortes de Aragón fijamos la cifra final de cada sección presupuestaria en el Pleno de totalidad y renunciamos a proponer enmiendas que trasvasen créditos entre secciones, parece razonable que dichos trasvases durante la ejecución presupuestaria pasen por esta Cámara.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 6

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 9.º2. Sustituir el texto actual por el siguiente:
«Las transferencias de crédito que regula de manera específica la siguiente Ley, así como las de carácter instrumental que fuesen necesarias para adecuar los créditos a la verdadera naturaleza del gasto aprobado, deberán ser autorizados por la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Garantizar un mayor control parlamentario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 7

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En el artículo 11.4 donde dice «BOCA» sustituir por «Boletín Oficial de las Cortes de Aragón».

MOTIVACIÓN

Mejora técnica.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 8

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 14.º. Sustituir el texto actual por el siguiente:
«Corresponde al Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón acordar la autorización de gastos de carácter plurianual en todos los supuestos regulados en el artículo 40 de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Parece más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 9

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 20.º4. Añadir al final: «previa negociación con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa General de Negociación de la Diputación General de Aragón».

MOTIVACIÓN

Parece más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 10

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 21.º. Añadir el siguiente párrafo:

«4. Se deberá comunicar trimestralmente a los representantes sindicales los importes concedidos, el tipo de servicios extraordinarios gratificados y las personas destinatarias de las gratificaciones.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 11

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 28.º. Sustituir el texto del artículo por el siguiente:

«La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados del servicio por razón de su actividad sindical, se efectuará con cargo a un crédito disponible en la sección 20, "Diversos Departamentos", gestionado por el Departamento de Economía, Hacienda y Función Pública, con el fin de hacer frente a los gastos de personal que genere en cada Departamento la cobertura de los puestos afectados.»

MOTIVACIÓN

Es necesaria la dotación de un fondo único para evitar disfunciones según los liberados que correspondan a cada departamento.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 12

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir el párrafo segundo del artículo 29.1.

MOTIVACIÓN

Su contenido no es propio de la Ley de Presupuestos sino de la legislación reguladora de la Función Pública de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 13

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 30.º. Añadir un nuevo punto 6 con el siguiente contenido: «Las asignaciones de créditos referidos al apartado 1.b) de este artículo por importe superior a 10.000.000 de pesetas, aislada o acumulativamente a favor de un mismo destinatario o proyecto, requerirán autorización previa de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Garantizar un mayor control parlamentario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 14

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo artículo 32 bis del siguiente tenor:
«Artículo 32 bis. Programa de Política Territorial.

1. Las obras y servicios incluidos en el Programa de Política Territorial serán aprobados por el Gobierno de Aragón previa propuesta vinculante del órgano de gobierno de la respectiva comarca. Si no estuviera constituida la comarca la propuesta será formulada por el órgano de gobierno de la correspondiente Mancomunidad de Interés Comarcal o, en su defecto, del Consejo Consultivo Comarcal. La propuesta realizada deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

2. En ningún supuesto las cuantías previstas en el Programa de Política Territorial para cada una de las comarcas podrán ser modificadas durante la vigencia de la presente Ley.

3. Lo previsto en el Programa de Política Territorial para el ejercicio presupuestario de año 2000 que no pudiera ser ejecutado se incorporará al Presupuesto de la Comunidad Autónoma del 2001 con destino a la misma comarca.»

MOTIVACIÓN

Concretar el régimen jurídico del Programa de Política Territorial.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 15

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 33.º. El apartado 1 bis debe numerarse como 2, y adecuar la correlación numérica en los apartados siguientes.

MOTIVACIÓN

Mera corrección de un error formal.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 16

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En el artículo 33.7 incorporar un párrafo tercero con el siguiente contenido: «El Gobierno de Aragón comunicará tri-

mestralmente a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón las operaciones de endeudamiento realizadas por las Entidades de Derecho Público y las Empresas de la Comunidad Autónoma.»

MOTIVACIÓN

Concretar lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 17

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Del artículo 37 del Proyecto de Ley.

MOTIVACIÓN

Por incumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda punto 1 de la Ley 9/1997 de 7 de noviembre, de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 18

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

A la Disposición Adicional Segunda, apartado 3. Añadir después de «en su caso, produzcan» lo siguiente: «, lo que deberá acreditarse mediante certificación del Departamento de Medio Ambiente»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Diputado
ANTONIO PIAZUELO PLOU
V.º B.º
El Portavoz
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 19

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Disposición Adicional Cuarta. Añadir un apartado 4 con el siguiente contenido:

«4. Semestralmente, comparecerán ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón los Consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Función Pública para presentar el resultado de los controles, auditorías e inspecciones llevados a cabo por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad Autónoma para evacuar la eficacia de los distintos Departamentos y Organismos Públicos en el cumplimiento de sus objetivos, con especial referencia a la ejecución de los proyectos de inversión y líneas de subvención, determinando igualmente el grado de eficiencia constatado en la asignación y en la utilización de los recursos.»

MOTIVACIÓN

Plasmar el control de eficacia y eficiencia previsto en el artículo 44 de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 20

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Quinta.

Sustituir el texto por el siguiente «En el programa 313.5, “Acción Social en favor del Personal”, se dota la cuantía correspondiente al Fondo de Acción Social por un importe equivalente al 1% de la masa salarial anual de todo el personal de la Diputación General de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Garantizar el cumplimiento del artículo 60 de los acuerdos Administración-Sindicatos de 28 de junio de 1996.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 21

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Disposición Adicional Sexta. Suprimir al final del apartado 2:

«A las transferencias de los créditos de esta Sección no le serán de aplicación los límites señalados por la Ley de Hacienda. En este supuesto no será de aplicación lo previsto en el artículo 7 de la presente Ley.»

MOTIVACIÓN

Mayor control parlamentario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 22

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

A la Disposición Adicional Séptima. Sustituir el texto de la Disposición Adicional Séptima por el siguiente:

«Séptima.— El Gobierno de Aragón podrá librar anticipos de subvenciones con destino a las familias e instituciones sin fin de lucro, con cargo a los artículos 48 y 78 de los Presupuestos del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y sus organismos autónomos para el año 2000, hasta el 50% de la cuantía total de las subvenciones que para ellas sean aprobadas, sin que sea de aplicación lo dispuesto en materia de garantías en el artículo cuarto, apartado dos, del Decreto 186/1993, de 3 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre pago de subvenciones concedidas con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.»

MOTIVACIÓN

Extender la posibilidad de anticipar el importe de subvenciones a todos los Programas del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y sus organismos autónomos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Diputado
ANTONIO PIAZUELO PLOU
V.º B.º
El Portavoz
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 23

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Disposición Adicional Octava.

Añadir al final: «, sin perjuicio de la obligatoria negociación en la Comisión de Personal.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 24

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Disposición Adicional Décima.

Suprimir en el apartado 1: «excluidos los de carácter finalista y asociados».

MOTIVACIÓN

Cumplir el acuerdo parlamentario unánime de la pasada legislatura con respecto al fondo del 0'7% a la cooperación al desarrollo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 25

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición adicional décima.— Ayuda a los países en vías de desarrollo.

Al punto 1. Queda redactado como sigue:

«El Fondo de Solidaridad con los países en vías de desarrollo tendrá una dotación de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS para el año 2000, como expresión de la aportación del 0,7% de los Capítulos VI y VII del Presupuesto.

Dicho Fondo estará integrado por los créditos que, con tal carácter, se encuentran consignados en la Sección 16, ampliados hasta la cifra citada en el párrafo anterior, mediante el oportuno expediente de modificación presupuestaria.

El Fondo se destinará a la realización de proyectos que, sustentados en el principio de solidaridad, contribuyan al desarrollo y atención de las necesidades de la población de los países en vías de desarrollo. Con cargo a dichos créditos podrá imputarse la financiación de todos los proyectos aprobados sin atender a la naturaleza de sus gastos y ello en orden de conseguir la mayor eficacia en el desarrollo de la política de cooperación.»

MOTIVACIÓN

En coherencia con los planteamientos de la cooperación al desarrollo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 26

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición Adicional Décima.

Sustituir en el punto 3 «40%» y «50%», por «45%» en ambos casos.

MOTIVACIÓN

Intentar zanjar el debate de todos los años en que se plantea el cambio de porcentajes entre las ayudas cofinanciadas por ONG y proyectos de desarrollo específico o ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 27

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En la Disposición Adicional Décima, apartado 5 donde dice «Comisión de Economía y Presupuestos» debe decir «Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales».

MOTIVACIÓN

En coherencia con el Departamento del Gobierno de Aragón competente para la gestión del Fondo de Solidaridad con el Tercer Mundo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 28

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En la Disposición Adicional Décima, apartado quinto sustituir el término Diputación General de Aragón por el de Gobierno de Aragón.

MOTIVACIÓN

Mejora técnica.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 29

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Supresión de la Disposición Adicional Undécima sobre «Transferencia de servicios y establecimientos sanitarios».

MOTIVACIÓN

Precepto de contenido inadecuado en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 30

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Disposición adicional undécima.— Transferencia de servicios y establecimientos sanitarios.

Añadir al final la expresión: «en la perspectiva de su inmediata negociación a lo largo de dicho ejercicio».

MOTIVACIÓN

Más correcto.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 31

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Disposición Adicional Undécima. Detrás de «... de la Salud, para», añadir lo siguiente: «realizar por fin».

MOTIVACIÓN

Dar cumplimiento al acuerdo de Gobierno tripartito en las Diputaciones Provinciales en lo relativo a llevar a buen término el mandato legal de transferir los servicios sanitarios de las Corporaciones Locales sin más demora.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 32

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Disposición adicional decimoquinta.— Compensación por iniciativas legislativas populares.

Donde dice: «DOS MILLONES DE PESETAS», debe decir: «DOS MILLONES CIEN MIL PESETAS».

MOTIVACIÓN

Incremento anual.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 33

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir la Disposición Adicional Decimoséptima «Presupuesto del Organismo Público Instituto Aragonés de Empleo».

MOTIVACIÓN

Infracción del artículo 55 del Estatuto de Autonomía de Aragón y contradicción con la Ley 9/1999, de 9 de abril, de creación del Instituto Aragonés de Empleo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 34

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una disposición adicional con el siguiente texto:

«Decimoctava: Se prorroga el plazo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, para la integración de los boletines oficiales de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza como secciones del Boletín Oficial de Aragón hasta el 1 de abril del 2000.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente

Zaragoza, 25 de noviembre de 1999.

La Portavoz
BLANCA BLASCO NOGUÉS

ENMIENDA NÚM. 35

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«Una vez que se alcance el acuerdo entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Jaca y el Insalud, que permita la asunción de la titularidad del Hospital de Jaca por parte del Gobierno de Aragón, éste tramitará la oportuna modificación presupuestaria y habilitará los respectivos créditos en el programa 412.1, de la Sección 16, Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 36

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«Oficina de Control Presupuestario.

Para facilitar el control presupuestario del gasto público, el Departamento de Economía, Hacienda y Función Pública del Gobierno de Aragón pondrá a disposición de las Cortes de Aragón una Oficina de Control Presupuestario, que garantice la agilidad en el flujo de la información entre el Ejecutivo y el Legislativo.»

MOTIVACIÓN

Facilitar el trabajo de los Grupos Parlamentarios a la hora de realizar el seguimiento y el control del presupuesto.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 37

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«El Gobierno de Aragón, como compromiso en contra de cualquier forma de precarización laboral, renuncia a utilizar empresas de trabajo temporal en cualquier tipo de gestión directa o indirecta, tanto en contratos que realice la Diputación General de Aragón como sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas.»

MOTIVACIÓN

La Administración pública autonómica debe predicar con el ejemplo frente a la precariedad laboral y contribuir a frenar la expansión desproporcionada de las Empresas de Trabajo Temporal.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 38

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«Una vez que se alcance el necesario acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Insalud, que permita el diseño y puesta en marcha de un servicio público de transporte sanitario que atienda las urgencias extrahospitalarias en todo el territorio aragonés, sin esperar a la asunción de las competencias en materia de asistencia sanitaria por parte del Gobierno de Aragón, éste tramitará la oportuna modificación presupuestaria y habilitará los respectivos créditos en el programa 412.1, de la Sección 16, Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.»

MOTIVACIÓN

La gravedad de la situación en cuanto a las urgencias en Aragón exige una solución inmediata, en la que el Gobierno de Aragón debe tomar la iniciativa, aunque la competencia y los recursos sean del Insalud.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 39

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«Una vez que se apruebe el Plan Integral de Política Demográfica, en el debate parlamentario derivado de la Comunicación que el Gobierno de Aragón envíe a tal efecto, con el fin de dar cobertura presupuestaria a las medidas que se adopten, el Gobierno de Aragón tramitará la oportuna modificación presupuestaria y habilitará los respectivos créditos en el programa 125.3, "Política Demográfica", de la Sección 11, Presidencia y Relaciones Institucionales.»

MOTIVACIÓN

La gravedad de la situación demográfica en Aragón exige una respuesta inmediata, a través del debate parlamentario al que se ha comprometido el Gobierno de Aragón y cuyas conclusiones deberán ser ejecutadas ya en este inmediato ejercicio, para lo cual debe crearse un programa presupuestario nuevo (tal como proponemos en una enmienda a la Sección 11).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 40

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una nueva Disposición Adicional con el siguiente texto:

«Una vez que se produzca el acuerdo parlamentario de las Cortes de Aragón que permita la puesta en marcha de un modelo audiovisual propio para Aragón, el Gobierno de Aragón, con el fin de dar cobertura presupuestaria a las medidas que se adopten, tramitará la oportuna modificación presupuestaria y habilitará los respectivos créditos en el programa 121.1, de la Sección 11, Presidencia y Relaciones Institucionales.»

MOTIVACIÓN

Ya va siendo hora.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 41**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir una Disposición Transitoria con el siguiente texto:
«Tercera.— Se prorroga el plazo establecido en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, para la integración de los boletines oficiales de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza como secciones del Boletín Oficial de Aragón hasta el 1 de abril del año 2000.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Diputado
ANTONIO PIAZUELO PLOU
V.º B.º
El Portavoz
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 42**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

La Disposición Final Unica, donde dice «La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón», debe decir «La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero del 2000».

MOTIVACIÓN

Mejora técnica.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 43**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Capítulo1
Artículo11
Concepto111
Subconcepto .111.00

. 1.000.000.000
Impuesto sobre el patrimonio neto de las personas.

AUMENTAR:

Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto .111.00

. 900.000.000
Impuesto sobre sucesiones. Adquisiciones por herencia o legado.

AUMENTAR:

Capítulo1
Artículo11
Concepto110
Subconcepto .110.03

. 100.000.000
Impuesto sobre sucesiones. Donaciones.

MOTIVACIÓN

Corrección técnica de ingresos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 44**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección02
Servicio01
Programa112.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto . .22601

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección02
 Servicio01
 Programa112.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..48902

..... 15.000.000
 Subvención específica para la
 Fundación Jaca Pirineos 2010.

MOTIVACIÓN

Apoyo expreso de la Presidencia del Gobierno de Aragón
 al Proyecto Olímpico en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 45**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección02
 Servicio01
 Programa112.1
 Capítulo2
 Artículo22
 Concepto227
 Subconcepto ..27706

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección02
 Servicio01
 Programa112.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..48902

..... 15.000.000
 Subvención específica para la
 Fundación Jaca-Pirineos 2010.

MOTIVACIÓN

Apoyo expreso de la Presidencia del Gobierno de Aragón
 al Proyecto Olímpico en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 46**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección02
 Servicio01
 Programa112.1
 Capítulo1
 Artículo11
 Concepto110
 Subconcepto

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección02
 Servicio01
 Programa112.1
 Capítulo4
 Artículo46
 Concepto469
 Subconcepto ..46901

..... 50.000.000
 Subvención a los municipios de
 menos de 5.000 habitantes para
 fijar una indemnización a favor de
 los alcaldes en cooperación con
 las tres Diputaciones Provinciales.

MOTIVACIÓN

Compensar la dedicación de los alcaldes.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 47**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
 Servicio01
 Programa121.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..489.01

..... 3.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto226.02
	3.000.000

MOTIVACIÓN

Divulgación pública de la Ley de parejas estables no casadas y el Registro Administrativo correspondiente.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 48**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto489.00
	9.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo4
Artículo44
Concepto449
Subconcepto449.00
	9.000.000

MOTIVACIÓN

Incremento dotación Consejo Asesor RTVE en Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 49**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48901
	10.000.000

REDUCIR:

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48903
	4.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio01
Programa121.1
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48904
	14.000.000

MOTIVACIÓN

Subvenciones para actividades de Fundaciones que investiguen o divulguen aspectos políticos o instituciones relacionados con Aragón en todas sus dimensiones.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 50**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
Servicio01
Programa1211
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48901

. 2.000.000

REDUCIR:

Sección11
Servicio01
Programa1211
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48903

. 3.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio01
Programa1211
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48904

. 5.000.000

Subvención para actividades de las Fundaciones relacionadas con el estudio del Estatuto de Autonomía de Aragón y la historia política de la Comunidad Autónoma.

MOTIVACIÓN

Crear una nueva línea de subvención.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 51

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
Servicio03
Programa121.2
Capítulo6
Artículo69
Concepto695

. 8.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio03
Programa121.2
Capítulo6
Artículo69
Concepto694

. 8.000.000

MOTIVACIÓN

Enmienda técnica para ajustar los créditos a la verdadera naturaleza del gasto a realizar.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1999.

La Portavoz

BLANCA BLASCO NOGUÉS

ENMIENDA NÚM. 52

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto	

. 310.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto76200

. 310.000.000

Convenio DGA-Ayuntamiento Huesca.

MOTIVACIÓN

Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Administración Local de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 53**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto

..... 240.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto	..76201

..... 240.000.000

Convenio DGA-Ayuntamiento de Teruel.

MOTIVACIÓN

Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Administración Local de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 54**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto	..762.00

..... 300.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio04
Programa125.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto	..762.02

«Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Huesca y Teruel»
..... 300.000.000

MOTIVACIÓN

Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Huesca y de Teruel (aportación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a completar desde otros Departamentos).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 55**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
Servicio
Programa
Capítulo6
Artículo69
Concepto699
Subconcepto

..... 18.000.000

AUMENTAR:

Sección11
Servicio04
Programa123.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto

..... 18.000.000

Firma de Convenio Ayuntamiento de Morata de Jiloca para pavimentación renovación del saneamiento y vertidos calles de Morata de Jiloca (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 56

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
 Servicio
 Programa
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto699
 Subconcepto

..... 77.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.1
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto

..... 77.000.000

Firma Convenio Ayuntamiento de Calatayud «Obras de remodelación y readaptación del paseo de las Salesas y actuaciones complementarias».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 57

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
 Servicio
 Programa
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto699
 Subconcepto

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.1
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto

..... 15.000.000

Firma Convenio Ayuntamiento de Morata de Jiloca para adecuación camino riberas de Perejiles y Jiloca en los términos municipales de Mara y Morata de Jiloca.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 58

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección11
 Servicio
 Programa
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto699
 Subconcepto

..... 14.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.1
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto

..... 14.000.000

Firma Convenio Ayuntamiento de Morata de Jiloca para soterramiento acequia frente a escuelas municipales.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 59**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	
Programa	
Capítulo6
Artículo69
Concepto699
Subconcepto	
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio04
Programa	125.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto	
.....	10.000.000

Firma Convenio Ayuntamiento de Maluenda (Zaragoza) para alumbrado público.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 60**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	
Programa	
Capítulo2
Artículo22
Concepto220
Subconcepto22003
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio04
Programa	125.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto	
.....	50.000.000

Ampliación del convenio para medicalización y rescate en montaña en la provincia de Huesca.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 61**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11
Servicio	
Programa	
Capítulo2
Artículo227
Concepto2270
Subconcepto22709
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio04
Programa	125.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto	
.....	6.000.000

Convenio Ayuntamiento de Alcampell (Huesca) para ampliación Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 62**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
 Servicio
 Programa489
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.1
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto

..... 30.000.000
 Convenio DGA-Ayuntamiento de Zaragoza sobre carril-bici.

MOTIVACIÓN

Concretar y especificar destino continuando actuaciones anteriores entre ambas Administraciones.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 63**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
 Servicio
 Programa
 Capítulo2
 Artículo227
 Concepto22706
 Subconcepto

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.1
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto

..... 50.000.000
 Convenio Ayuntamiento de Arándiga y Brea de Aragón para acondicionamiento camino que une Arándiga con Brea de Aragón (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 64**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección11
 Servicio04
 Programa125.2
 Capítulo4
 Artículo46
 Concepto469
 Subconcepto ..46900

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección11
 Servicio04
 Programa125.3
 Capítulo4
 Artículo
 Concepto
 Subconcepto

..... 50.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación inicial para crear un nuevo programa presupuestario «125.3 Política Demográfica», para dar cobertura a las medidas que se implanten tras el debate parlamentario que se celebrará próximamente sobre la comunicación del Gobierno de Aragón acerca de un Plan Integral de política demográfica.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 65

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	04
Programa	125.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76201
	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	04
Programa	125.3
Capítulo	7
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	50.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación para transferencias de capital para el nuevo programa «125.3. Política Demográfica».

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 66

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	10
Programa	323.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	227.06
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	11
Servicio	10
Programa	323.2
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	469.00

«Casas de acogida de mujeres maltratadas»
20.000.000

MOTIVACIÓN

Convenios con corporaciones locales para apertura y funcionamiento de casas de acogida a mujeres maltratadas.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 67

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	10
Programa	323.2
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	449

10.500.000

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	10
Programa	323.2
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469

40.000.000

REDUCIR:

Sección	11
Servicio	10
Programa	323.2
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	478

5.000.000

REDUCIR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo47
Concepto479
 5.000.000

REDUCIR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto488
 5.000.000

REDUCIR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
 57.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo44
Concepto440
 10.500.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo46
Concepto460
 40.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo47
Concepto470
 5.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo47
Concepto470
 5.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
 5.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto480
 57.000.000

MOTIVACIÓN

Enmienda técnica para ajustar créditos a las fuentes de financiación.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1999.

La Portavoz
BLANCA BLASCO NOGUÉS

ENMIENDA NÚM. 68

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo2
Artículo22
Concepto227
Subconcepto22706
 15.000.000

AUMENTAR:	
Sección11
Servicio10
Programa323.2
Capítulo4
Artículo48
Concepto489
Subconcepto48900
 15.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación específica para fomentar la participación de la mujer en el ámbito sindical, al igual que se hace con respecto a la participación política o a la vocación empresarial.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 69**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	11	
Servicio	10	
Programa	323.2	
Capítulo	2	
Artículo	22	
Concepto	227	
Subconcepto	22706	
		10.000.000

AUMENTAR:

Sección	11	
Servicio	10	
Programa	323.2	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	769	
Subconcepto	76900	
		10.000.000

MOTIVACIÓN

Convenio con los Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza, para dotar a las mujeres en situación de riesgo de malos tratos de los medios de telecomunicación adecuados para recabar la presencia inmediata de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 70**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	612.5	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76200	
		25.000.000

AUMENTAR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	612.5	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76201	
		25.000.000
		Polígono industrial de Boltaña 1.ª Fase mediante convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar esta actuación con cargo al Fondo Intraterritorial de Solidaridad.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 71**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	612.5	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76202	
		25.000.000

AUMENTAR:

Sección	12	
Servicio	03	
Programa	612.5	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	762	
Subconcepto	76202	
		25.000.000
		Polígono industrial de Ainsa 1.ª Fase mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar esta actuación con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 72**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76200

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76203

..... 20.000.000

Mejora polígono industrial Fayón mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar las actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 73**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76200

..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76204

..... 10.000.000

Actuaciones de infraestructura y señalización turística en Maella mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar las actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 74**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76200

..... 5.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76205

..... 5.000.000

Actuaciones de infraestructura y señalización turística en Fayón mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar las actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 75**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76200

..... 40.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76206

..... 40.000.000

Polígono industrial de La Almunia 1.ª Fase mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 76**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..7600

..... 40.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76207

..... 40.000.000

Proyecto y primera fase rehabilitación de Agramonte para uso turístico (Tarazona) mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 77**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76200

..... 25.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa61205
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto762
 Subconcepto ..76208

..... 25.000.000

Polígono industrial de Terrer mediante Convenio DGA-Ayuntamiento.

MOTIVACIÓN

Concretar y priorizar actuaciones con cargo al F.I.S.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 78**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo47
 Concepto470
 Subconcepto .470.06

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo76
 Concepto769
 Subconcepto .769.01

«Iniciativas locales de empleo»
 50.000.000

MOTIVACIÓN

Impulso a iniciativas locales de empleo, basadas en el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 79**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo47
 Concepto470
 Subconcepto .470.06

..... 200.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo44
 Concepto440
 Subconcepto .440.01

«Convenio de formación con la
 Universidad de Zaragoza»
 200.000.000

MOTIVACIÓN

Convenio de formación con la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 80**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto480
 Subconcepto .48006

..... 119.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto480
 Subconcepto .48007

..... 119.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación específica para formación continua ocupacional y cooperativa para el sector de las Cooperativas de Trabajo Asociado, dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 81**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto484
 Subconcepto ..48400

..... 6.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto484
 Subconcepto ..48402

..... 6.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación para el programa de prácticas en empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 82**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo47
 Concepto474
 Subconcepto ..47400

..... 70.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto484
 Subconcepto ..48402

..... 70.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación específica del Plan FIP para el sector de las Cooperativas de Trabajo Asociado, dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 83**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa612.2
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..48901

..... 14.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.2
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..48902

..... 14.000.000

MOTIVACIÓN

Ayudas al fomento, difusión y asociacionismo, dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 84

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.2
 Capítulo2
 Artículo22
 Concepto227
 Subconcepto ..22706

..... 22.600.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.2
 Capítulo4
 Artículo48
 Concepto489
 Subconcepto ..48901

..... 22.600.000

MOTIVACIÓN

Puesta en marcha del Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo (CIEA), en convenio con la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA), dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 85

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo77
 Concepto772
 Subconcepto ..77200

.... 500.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo77
 Concepto772
 Subconcepto ..77201

..... 500.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación específica para apoyar iniciativas empresariales generadoras de empleo y con un compromiso de permanencia en el tiempo en los municipios y comarcas industriales que han sufrido cierres y crisis de empresas en los últimos años (Tarazona, Sabiñánigo, Ejea, Huesca,...).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 86

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo77
 Concepto772
 Subconcepto ..77200

..... 250.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa612.5
 Capítulo7
 Artículo77
 Concepto772
 Subconcepto ..77202

..... 250.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación específica para apoyar iniciativas empresariales generadoras de empleo en las comarcas mineras que hayan resultado excluidas del Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras por no superar el requisito de inversión mínima o por haberse priorizado otros proyectos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 87**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo7
 Artículo78
 Concepto789
 Subconcepto ..78900

..... 5.000.000

AUMENTAR:

Sección12
 Servicio03
 Programa322.1
 Capítulo7
 Artículo78
 Concepto789
 Subconcepto ..78900

..... 5.000.000

MOTIVACIÓN

Infraestructuras formativas para el sector de las Cooperativas de Trabajo Asociado, dentro del Plan Integral de Desarrollo Cooperativo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 88**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 100.000.000

1.ª Fase del acondicionamiento
 carretera A-176 Ansó-Hecho.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 89**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 50.000.000

Carretera entre Castejón y Munébrega A 2502, con ramal a Olivés.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 90**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 30.000.000
	Continuación carretera Alhama-Nuévalos A-2503.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 91**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 50.000.000
	Acondicionamiento y rectificación curvas en Carretera A-2504 entre Cervera de La Cañada y Villalengua.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 92**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 8.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 8.000.000
	Construcción rotonda acceso a la unión N-234 con la A-2503 de Morata de Jiloca a Cubel.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 93**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 14.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 14.000.000

Construcción aceras en carretera A-2507 en el tramo urbano de Morata de Jiloca (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 94**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 10.000.000

Pavimentación calle Barranco-cementerio en Torrijo de la Cañada.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 95**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 6.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 6.000.000

Construcción rotonda entre la N-234 y la A-2507 Morata de Jiloca a Cubel.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 96**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 50.000.000
	Ampliación puente carretera comarcal 110 a su paso por Mezalocha y soterramiento del barranco.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino. Eliminar cuello de botella para el tráfico de los pueblos de la ribera del Huerva incluyendo ruta de Goya.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 97**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 40.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 40.000.000
	Carretera Fuendetajada-Ricla, ensanche y adecuación firme entre Kms. 26,5-37,8.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 98**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 10.050.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
 10.050.000
	Proyecto Vía Perimetral de Tauste (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 99**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio07
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto697
 Subconcepto .697005

..... 96.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 96.000.000
 Urbanización travesía A-1234 de Monzón (Huesca).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 100**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

Acondicionamiento carretera A-1226 Barbastro a Berbegal (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 101**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000

Acondicionamiento carretera A-2208 Barbastro-Naval, tramo Bodegas a Salas Altas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 102**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 50.000.000

Mejora carretera A-1231 Peraltilla a Abiego (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 103**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 75.000.000

Acondicionamiento carretera A-1225, tramo San Román a Lapediguera (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 104**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004	
 75.000.000

Acondicionamiento carretera El Grado a Secastilla.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 105**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 75.000.000

Carretera Naval a Colungo
 (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 106**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 25.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 25.000.000

Travesía El Grado.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 107**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 125.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 125.000.000

Accesos entradas principales ciudad de Barbastro (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 108

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 30.000.000
 Accesos municipio de Berbegal
 (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 109

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 30.000.000
 Accesos municipio de Salas Ba-
 jas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 110

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 90.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 90.000.000
 1.ª Fase variante carretera 139 en
 Sahún.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 111**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

1.ª Fase Carretera Chía a Plan.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 112**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 70.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 70.000.000

1.ª Fase carretera de Cerler al Ampriu (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 113**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000

1.ª Fase carretera del Solano (Benasque-Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 114**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 115.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 115.000.000

Ronda perimetral (desdoblamiento avenida Los Danzantes) de Huesca.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 115**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 30.000.000

Tramo Monzón-Fonz en la carretera Fraga-Fonz (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 116**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección
 Servicio13
 Programa02
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto

..... 20.000.000

Carretera A-133 Binéfar-Estada (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 117**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto697
 Subconcepto .697005

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo69
 Concepto697
 Subconcepto .697005

..... 50.000.000
 Acondicionamiento de la Carretera A-131 Fraga-Velilla (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 118**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

Carretera Fortanete-Cantavieja (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 119**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

Acondicionamiento Torrijos a límite Valencia (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 120**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000
 Acondicionamiento Valdecuena-Terriente-Royuela (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 121**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 50.000.000
 Acondicionamiento Mosqueruela-límite provincia (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 122**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 80.000.000
 Carretera Allepuz-Valdelinares (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 123

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 150.000.000

Transferencias de Carreteras a DGA

- Variante de la Hoz de la Vieja
- N-420 Valacloche
- De N-234 a A-1511 por Cella y Monrde (TE-V-9021)
- De A-1512 a Guadalaviar por Griegos (TE-V-9032)
- Fuentes de Rubielos-Olba
- De TE-620 (estación La Puebla) a Camarena (estación esquí de Javalambre).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 124

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Subconcepto .627004

..... 100.000.000

Tramo Frías de Albarracín-Entrambasaguas (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 125

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Proyecto0004 (año 2000)

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
 Servicio02
 Programa513.1
 Capítulo6
 Artículo62
 Concepto627
 Proyecto0005 (año 2000)

..... 20.000.000

MOTIVACIÓN

Proyecto de ronda este de circunvalación de la ciudad de Huesca.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 126

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 300.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 300.000.000

MOTIVACIÓN

Eje del Vero, 3.ª fase: tramo Pozán de Vero-puente de Colungo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 127

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 20.000.000

MOTIVACIÓN

Redacción del proyecto para la mejora de la conexión del Eje del Vero con el Eje del Cinca a través de Colungo-Naval.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 128

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 23.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 23.000.000

MOTIVACIÓN

Estudio de viabilidad del desdoblamiento de la Carretera Gallur-La Almunia-Cariñena (A-121 y A-220).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 129

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto ..0004

..... 100.000.000

MOTIVACIÓN

Redacción del proyecto para la circunvalación de La Almunia de Doña Godina entre la A-121 y la A-220, y ejecución de su primera fase.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 130

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio03
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 50.000.000

Trabajos en Carretera Jaraba A-1501.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 131

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 100.000.000

Carretera A-2302 mejora y acondicionamiento del firme entre Morata de Jalón y Tierga.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 132

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 35.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 35.000.000
Asfaltado camino Illueca-Mesones de Isuela.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 133

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto .. .0005

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto .. .0005

..... 75.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la A-133 (Binéfar-Estada).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 134

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto .. .0005

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto .. .0005

..... 100.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la carretera autonómica A-236 en el tramo entre Monzón y Fonz.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 135

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 125.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 125.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la carretera A-121 entre Fuendeja-lón y Riela.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 136

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento y mejora de diversos tramos de la carretera A-131 (Huesca-Sariñena-Fraga).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 137

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la carretera A-132 entre Huesca y Puente la Reina por Ayerbe (accesos al puente de Santa Bárbara).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 138

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 25.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 25.000.000

MOTIVACIÓN

Nuevo acondicionamiento de la antigua carretera de Soria, en su entrada al conjunto amurallado y casco histórico de Calatayud.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 139

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 200.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 200.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento y mejora de la A-129, tramo Sariñena-conexión con la A-130 en el Cinca.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 140

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2.210, tramo El Grado-Naval.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 141

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-2.205, tramo Puente del Vero-Colungo.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 142

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 30.000.000

MOTIVACIÓN

Redacción del proyecto de la conexión entre la A-202 (Munébrega) y Olivés y Castejón de Alarba.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 143

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

MOTIVACIÓN

Mejoras de la conexión de la A-1.502 (Alhama) con el cruce de la A-1.501 y la A-2.503 (Nuévalos).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 144

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

MOTIVACIÓN

Acondicionamiento de la A-139, en su último tramo hasta Benasque.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 145

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 175.000.000

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-211 (Daroca-Laguna de Gallocanta-Molina de Aragón), en el tramo Santed-límite de la provincia de Guadalajara.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 146

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 125.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 125.000.000

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-222, tramo Cortes de Aragón-Muniesa.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 147

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 100.000.000

MOTIVACIÓN

Mejora de la A-1.304, tramo Longares-Alfamén-Calatorao.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 148

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto ..0005

..... 75.000.000

MOTIVACIÓN

Mejoras en la A-1.508 (Calamocha-Vivel del Río).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 149

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto .627004

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo7
Artículo72
Concepto762
Subconcepto7

..... 20.000.000

I.ª Fase carretera de Agüero a
Fuencalderas (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 150**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto .769.01

..... 50.000.000

Ejecución de la circulación de
Panticosa.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 151**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio03
Programa432.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto698
Subconcepto ..0001

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio03
Programa432.1
Capítulo6
Artículo69
Concepto698
Subconcepto ..0003

..... 30.000.000

MOTIVACIÓN

Ampliar la partida de proyectos ferroviarios transpirenaiscos para dar cabida tanto al Vignemale (ya previsto) como a la reapertura del Canfranc.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 152**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio03
Programa432.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto ..76250

..... 75.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio03
Programa432.1
Capítulo7
Artículo78
Concepto782
Subconcepto ..78204

..... 75.000.000

MOTIVACIÓN

Ayuda a la recuperación de pueblos abandonados.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 153

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio01
Programa511.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto .226.09

..... 2.000.000

REDUCIR:

Sección13
Servicio02
Programa513.1
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto .226.03

..... 2.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo2
Artículo22
Concepto226
Subconcepto .226.02

..... 4.000.000

MOTIVACIÓN

Campaña de promoción de la reapertura de la línea ferroviaria internacional Canfranc-Oloron.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 154

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 12.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo6
Artículo69
Concepto697
Subconcepto

..... 12.000.000

Estudios y Plan de mejora transporte urbano de Huesca.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 155

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo74
Concepto749
Subconcepto ..74900

..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo74
Concepto749
Subconcepto74900
 100.000.000

MOTIVACIÓN

Dotación inicial para la puesta en marcha del consorcio o la compañía pública aragonesa del ferrocarril.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 156**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo77
Concepto779
Subconcepto77902
 50.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto76900
 50.000.000

Equipo limpieza y mantenimiento
invernal en Benasque (Huesca).

MOTIVACIÓN

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 157**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto76902
 15.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio04
Programa513.2
Capítulo7
Artículo76
Concepto769
Subconcepto76902
 15.000.000

MOTIVACIÓN

Redacción del proyecto de la nueva estación de autobuses de Barbastro.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 158**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto (Izquierda Unida de Aragón), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto762.53
 40.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Proyecto0001 (año 2000)	
.....	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	620
Proyecto0006 (año 2000)	
.....	80.000.000

MOTIVACIÓN

Incrementar partida de adquisición de terrenos.
Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
JESÚS LACASA VIDAL

ENMIENDA NÚM. 159**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto . . .0001	
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto . . .0001	
.....	60.000.000

MOTIVACIÓN

ARI de Huesca, dotación anual para el 2000.
Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 160**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto . . .0001	
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto . . .0001	
.....	60.000.000

MOTIVACIÓN

ARI de Teruel, dotación anual para el 2000.
Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 161**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto . . .0001	
.....	175.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	0001
	175.000.000

MOTIVACIÓN

Creación de nuevos ARI en cascos históricos de otras ciudades aragonesas.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 162

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	0001
	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	0001
	60.000.000

MOTIVACIÓN

ARI del Arrabal de Zaragoza, dotación anual para el 2000.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 163

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	150.000.000

Construcción y reparación viviendas en Aragón.

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	150.000.000

Viviendas de alquiler colectivos específicos.

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado, para facilitar el acceso a las viviendas de régimen de alquiler a colectivos específicos (jóvenes, parados...).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

La Diputada
MERCEDES GALLIZO LLAMAS
V.º B.º
El Portavoz
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 164

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
	100.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto	
	100.000.000

Plan de restitución de la Presa de Val: inicio de las obras de la nueva urbanización en los Fayos (Zaragoza).

ENMIENDA NÚM. 165

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto0002
	85.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto0002
	85.000.000

MOTIVACIÓN

Ronda perimetral de la ciudad de Huesca.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 166

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	25.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo6
Artículo62
Concepto627
Subconcepto0001-2000	25.000.000

MOTIVACIÓN

Nueva fase de restauración del Castillo Templario de Monzón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 167

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección13
Servicio20
Programa431.1
Capítulo7
Artículo76
Concepto762
Subconcepto76253
	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 40.000.000
 Proyecto Plan Parcial S-1 La Al-
 munia (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 168**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 8.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 8.000.000
 Urbanización polígono Morata
 de Jiloca (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 169**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 24.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 24.000.000
 Polígono Industrial Las Rosas de
 Tauste (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 170**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 35.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 35.000.000
 Polígono Industrial Sasó de Mira
 en Tauste (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 171**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 40.000.000
 Suelo Industrial de Tarazona (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 172**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 70.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

. 70.000.000
 Suelo Industrial en Huesca.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 173**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	

. 40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76253

..... 40.000.000
 Polígono Industrial, Urbaniza-
 ción Benasque (Huesca).

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 174**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 15.000.000
 Restauración torre iglesia de Bi-
 saurri (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 175**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	

..... 29.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	

..... 29.000.000

Restauración Iglesia parroquial
 Algazón en Tamarite de Litera
 (Huesca).

MOTIVACIÓN

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 176**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	

..... 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	5.000.000

Entornos de ermitas de San José y Bascués en Casbas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 177**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	6.700.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	6.700.000

Pavimentación y urbanización prolongación en C/ Mayos de Sieso (Ayto. de Casbas-Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 178**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

Rehabilitación casco urbano Casbas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 179**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	8.000.000

Rehabilitación casco urbano de Huerto (Huesca).

MOTIVACIÓN

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 180**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	50.000.000

Plan de restauración y actuación en la Muralla de Huesca.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 181**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	10.000.000

Urbanización Santa Bárbara de Monzón (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 182**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	13.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 13.000.000
 Convenio Puente Cilla, Juan Lanuza de Monzón (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 183**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000
 Rehabilitación Plaza El Mercado de Barbastro (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 184**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000
 Rehabilitación casco antiguo Berbegal (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 185**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 35.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 35.000.000
 Compra de la casa natal de Luis
 Buñuel en Calanda (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 186**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000
 Restauración Iglesia de San Miguel de Tarazona (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 187**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 210.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 210.000.000
 Restauración Iglesia del Carmen de Tarazona (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 188**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 2.500.000
Restauración campanario y capilla de Osera (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 189**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000
Restauración Iglesia de la Asunción de Monterde (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 190**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 11.500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 11.500.000
Restauración torre de la iglesia de Castejón de Alarba (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 191**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 25.500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	25.500.000

2.ª Fase de la restauración de la Iglesia de Bureta (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 192**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	25.500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	25.500.000

Restauración de la Iglesia de la Asunción en Monreal de Ariza (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 193**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

Restauración de la ermita Tocón de Langa del Castillo (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 194**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

10.000.000
 Restauración de la Iglesia de
 Santa María de Fuenfría de Sal-
 vatierra (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 195**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

59.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

59.000.000
 Restauración de la Ermita de San
 José en Tauste (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 196**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

40.000.000

Consolidación Iglesia de Olivés (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 197**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo estableci-
 do en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,
 formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupues-
 tos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

5.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 5.000.000
 Restauración Ermita Santísima
 Trinidad en Villarroya de la Sierra
 (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 198**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 7.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 7.000.000
 Construcción Torre Iglesia en
 Valtorres (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 199**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 25.500.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 25.500.000
 2.ª Fase de las obras de rehabilitación
 de la Iglesia de Bureta
 (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 200**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 15.000.000
 Rehabilitación Iglesia parroquial
 Laperdiguera en Huesca.

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 201**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 15.000.000
 Restauración Iglesia Parroquial
 de Lalengua (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 202**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000
 Restauración Iglesia Parroquial
 Ponzano (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 203**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 20.000.000
Restauración Iglesia Parroquial
de Salas Bajas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 204**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 20.000.000
Restauración Iglesia Parroquial
de Lascellas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 205**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 15.000.000
Restauración ermita La candelera,
Salas Altas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 206**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000
Restauración ermita «Los Dolores» de Naval (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 207**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000
Restauración ermita «San Bartolomé» de Torres Alcan. (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 208**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000
Restauración ermita «San Román» de Ponzano (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 209**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 25.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 25.000.000
Plan Rehabilitación preferente
casco antiguo El Grado (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 210**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 5.272.576

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 5.272.576
Torre de Iglesia parroquial Mon-
florite-Lascasas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 211**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000
1.ª Fase urbanización zona de ser-
vicios administrativos y asisten-
ciales de Alcañiz (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 212**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 25.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	25.000.000

Restauración Iglesia de Santiago en Albarracín (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 213**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	20.000.000

Restauración Iglesia de Cosa (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 214**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	15.000.000

Restauración Iglesia de Cuevas de Almudén (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 215**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

15.000.000
Restauración Iglesia de Fuentes
Claras (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 216**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

30.000.000
Restauración cubierta en Casa
Consistorio de Fortanete (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 217**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

20.000.000

Restauración cubierta y cimborrio de la Iglesia de La Puebla de Híjar (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 218**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000
 Actualizado de la restauración de
 la Iglesia de Las Parras de Martín
 (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 219**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 30.000.000
 Restauración de la Ermita de
 Orihuela del Tremedal (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 220**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 10.000.000
 Conservación estructural de la Casa
 del Ermitaño de Alcorisa (Zaragoza).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 221**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 20.000.000
 Restauración capilla Virgen del
 Carmen en Rubielos de Mora
 (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 222**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 15.000.000
 Restauración cubierta de la Iglesia del Belmonte de San José (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 223**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 20.000.000
 Restauración Iglesia Parroquial de San Bernardo en Gea de Albaracín (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
 MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 224**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

. 60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 60.000.000
Palacio de Andilla en Valdealgorfa (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 225**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 50.000.000
Torre mudéjar en la iglesia parroquial de Valdealgorfa (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 226**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 15.000.000
Restauración Iglesia de Monroyo (Teruel).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 227**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

. 9.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

9.000.000
 Restauración Iglesia Parroquial
 de Sahún (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 228**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

9.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

9.000.000
 Restauración Iglesia Parroquial
 de Eriste (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 229**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

20.000.000
 Restauración Monasterio Urcue-
 lla (Benasque-Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz

MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 230**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto	

5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

5.000.000
Restauración Iglesia Parroquial de
«Santa Cruz» de Huerto (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 231**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

20.000.000
Reparar grietas del tejado de la
Iglesia Parroquial de Osso de Cinca
(Huesca) (estudio técnico 1998).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 232**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

9.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

9.000.000
Restauración fachada Iglesia Pa-
rroquial de Alcampel (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 233**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

12.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 12.000.000
Apuntalar Torre Iglesia de Albero Alto (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 234**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 5.000.000
Recuperar pozo árabe en Albero Alto (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 235**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 22.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 22.000.000
3.ª Fase iglesia parroquial de Casbas (Huesca).

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 236**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	

..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	10.000.000
3.ª Fase Iglesia de Panzano en Casbas (Huesca).	

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 237

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	6.000.000
2.ª Fase de la Iglesia de Ponzano en Casbas (Huesca).	

MOTIVACIÓN

Especificación de destino.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
MESÍAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NÚM. 238

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
	25.000.000

MOTIVACIÓN

Rehabilitación del conjunto arquitectónico de Santa María de Dulcis para Centro de Interpretación (Somontano de Barbastro).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 239

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
	19.500.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	19.500.000

MOTIVACIÓN

Restauración de los Alfolíes (almacenes de la sal, del siglo XIII), 2.ª fase, en Naval.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 240**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	20.000.000

MOTIVACIÓN

Palacio de los Condes de Argillo, de Sabiñán.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 241**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	45.000.000

AUMENTAR:

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	45.000.000

MOTIVACIÓN

Muralla de Teruel.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 242**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección13
Servicio20
Programa432.3
Capítulo6
Artículo62
Concepto622
Subconcepto0001-2000	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	20.000.000

MOTIVACIÓN

Muralla de Albarracín.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 243

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	40.000.000

MOTIVACIÓN

Castillo-palacio de Quevedo, de Cetina.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 244

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	15.000.000

MOTIVACIÓN

Palacio renacentista de Quinto de Ebro.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 245

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto0001-2000	
.....	15.000.000

MOTIVACIÓN

Castillo del Compromiso de Caspe.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 246**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto	0001-2000	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto	0001-2000	
	 15.000.000

MOTIVACIÓN

Torre-Castillo de la Hoz de la Vieja, 1.ª fase.
Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 247**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (G.P. CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto0001-2000	 19.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto0001-2000	 19.000.000

MOTIVACIÓN

Restauración de la Puerta de Valencia y de la Fuente de los Machos, en Longares.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 248**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2000.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**REDUCIR:**

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto0001-2000	 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13	
Servicio	20	
Programa	432.3	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	622	
Subconcepto0001-2000	 30.000.000

MOTIVACIÓN

Restauración del antiguo molino harinero «El Moliné», de Barbastro (2.ª fase).

Zaragoza, 3 de diciembre de 1999.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL